SI-CD-093

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
NIT 891.200.461-3

DEBE A:

JOSE JAVIER MENESES DIAZ
C.C. 1.088.734.811

LA SUMA DE: **UN MILLÓN SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS ($ 1.063.137,0) M/CTE.**

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES EN LA ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS.

Mediante el contrato No 459- 2021 Pago correspondiente desde el 11 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2021.

Se firma en Puerto Asís a los once (27) días del mes de diciembre de 2021

NOTA: Favor consignar a la cuenta de ahorros **N° 0726365547 BBVA**

JOSE JAVIER MENESES DIAZ
C.C. 1.088.734.811

INFORME DE ACTIVIDADES

Puerto Asís, 27 diciembre de 2021

Señor (a)
CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 225-2021
Secretario de infraestructura
Alcaldía Municipal de Puerto Asís

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 11 de diciembre al 31 de diciembre del año 2021

Referencia: Contrato No 459 - 2021

JOSE JAVIER MENESES DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.734.811, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal, en cumplimiento del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES EN LA ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS. **DURACIÓN: 2 MESES Y 22 DIAS,** COMPRENDIDOS **DESDE EL 11 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2021.** A continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago inicial: El valor total del presente contrato es TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS ($ 3.962.603) M/CTE. Esta suma será pagada por LA ALCALDÍA MUNICIPAL al contratista de la siguiente manera: Dos (2) mensualidades vencidas por la suma de $ ($ 1.449.733), por los meses de octubre y noviembre y un pago final por los días efectivamente laborados en el mes de diciembre de 2021

Fecha Inicio 1: 11/10/2021
Fecha terminación 1: 31/12/2021

CLAUSULA PRIMERA:

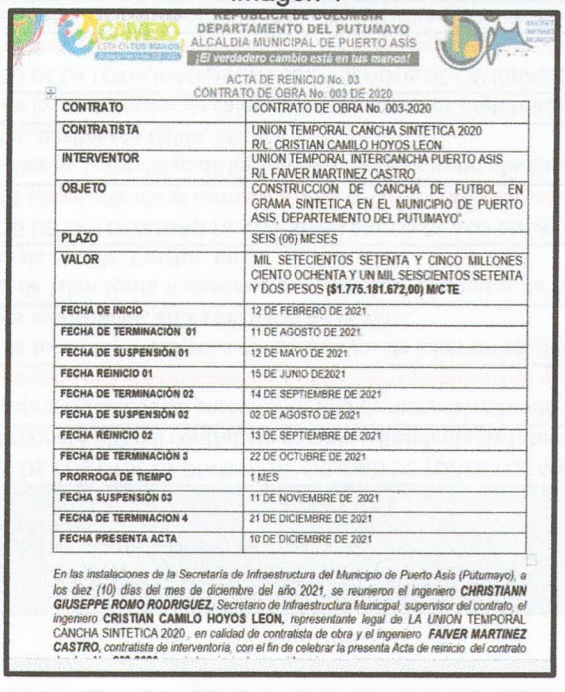
CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES EN LA ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

CLAUSULA CUARTA:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyo a la secretaria de Infraestructura Municipal en la supervisión de lo relativo al aspecto técnico y económico de los contratos que estén a cargo de la secretaría.	Apoyo en la supervisión del contrato de obra No. 03-2020	Imagen 1,2,3,4
2	Apoyar en la elaboración y actualización de documentación relacionada a los contratos que estén a cargo de la Secretaria de Infraestructura Municipal.	Proyección de presupuesto, estudios previos, análisis del sector, matriz de riegos, actas de recibo final, actas de liquidación y todos los documentos precontractuales que se requieren para la contratación y ejecución de convenios solidarios cargo de la secretaria de infraestructura.	Imagen 4,5,6,7
3	Apoyar en el seguimiento de los trabajos que se realizan con la Maquinaria de la Alcaldía a las diferentes vías del Municipio.	Seguimiento en mantenimientos de vías urbanas de los barrios corralito de piedra, Luis Carlos Galan, El Prado, Muelle La Esmeralda.	Imagen 8,9,10,11,12

imagen 1



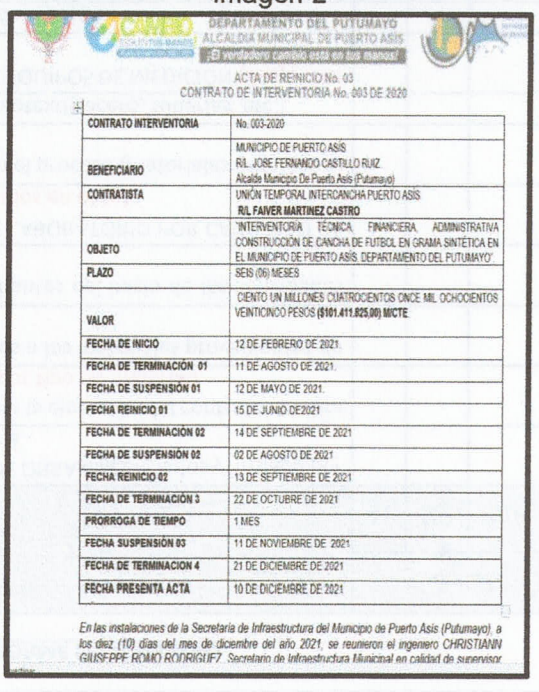
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
¡El verdadero cambio está en tus manos!

ACTA DE REINICIO No. 03
CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2020

CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 003-2020
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CANCHA SINTETICA 2020 R/L. CRISTIAN CAMILO HOYOS LEON
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTERCANCHA PUERTO ASIS R/L FAIVER MARTINEZ CASTRO
OBJETO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTEMENTO DEL PUTUMAYO".
PLAZO	SEIS (06) MESES
VALOR	MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS **($1.775.181.672,00) M/CTE**
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN 01	11 DE AGOSTO DE 2021.
FECHA DE SUSPENSIÓN 01	12 DE MAYO DE 2021.
FECHA REINICIO 01	15 DE JUNIO DE2021
FECHA DE TERMINACIÓN 02	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN 02	02 DE AGOSTO DE 2021
FECHA REINICIO 02	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN 3	22 DE OCTUBRE DE 2021
PRORROGA DE TIEMPO	1 MES
FECHA SUSPENSIÓN 03	11 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION 4	21 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA PRESENTA ACTA	10 DE DICIEMBRE DE 2021

En las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2021, se reunieron el ingeniero ***CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRIGUEZ,*** *Secretario de Infraestructura Municipal, supervisor del contrato, el ingeniero* **CRISTIAN CAMILO HOYOS LEON,** *representante legal de LA UNION TEMPORAL CANCHA SINTETICA 2020 , en calidad de contratista de obra y el ingeniero* ***FAIVER MARTINEZ CASTRO,*** *contratista de interventoría, con el fin de celebrar la presenta Acta de reinicio del contrato*

imagen 2



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
¡El verdadero cambio está en tus manos!

ACTA DE REINICIO No. 03
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 003 DE 2020

CONTRATO INTERVENTORIA	No. 003-2020
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS R/L. JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ Alcalde Municipio De Puerto Asis (Putumayo)
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL INTERCANCHA PUERTO ASIS **R/L FAIVER MARTINEZ CASTRO**
OBJETO	"INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
PLAZO	SEIS (06) MESES
VALOR	CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS **($101.411.825,00) M/CTE**
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN 01	11 DE AGOSTO DE 2021.
FECHA DE SUSPENSIÓN 01	12 DE MAYO DE 2021.
FECHA REINICIO 01	15 DE JUNIO DE2021
FECHA DE TERMINACIÓN 02	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN 02	02 DE AGOSTO DE 2021
FECHA REINICIO 02	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN 3	22 DE OCTUBRE DE 2021
PRORROGA DE TIEMPO	1 MES
FECHA SUSPENSIÓN 03	11 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION 4	21 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA PRESENTA ACTA	10 DE DICIEMBRE DE 2021

En las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2021, se reunieron el ingeniero CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRIGUEZ, Secretario de Infraestructura Municipal en calidad de supervisor

imagen 3



Imagen 4



Imagen 5

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
¡El verdadero cambio está en tus manos!

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO Nº 067-2021

1.1 CLASE DE CONVENIO	CONVENIO SOLIDARIO	NUMERO DE CONVENIO	No 067-2021
BENEFICIARIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUERTO GALLO CON NIT. 846001607-4		
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS CON VEINTISIETE CENTAVO $12.371.390,27 M/CTE. DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (10.000.000) Y LA JAC VEREDA PUERTO GALLO APORTA LA SUMA DE DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS CON VEINTISIETE CENTAVO ($2.371.390,27).		
OBJETO:	APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA RURAL DE LA VEREDA PUERTO GALLO, DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
PLAZO INICIAL:	(01) MESES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	23 DE NOVIEMBRE DE 2021	FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIMBRE DE 2021
FECHA DE PRESENTA ACTA		22 DE DICIMBRE DE 2021	

En las instalaciones de la Secretaria de infraestructura de la alcaldia municipal de Puerto Asis - Putumayo, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2021, se reunieron: El señor **JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ,** alcalde municipal, el ingeniero **CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO**

Imagen 6

APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA URBANA DEL BARRIO ACEVEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

APORTE DEL MUNICIPIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	RENIVELACIÓN DE BANCA EXISTENTE CON MOTONIVELADORA	M2	500,00	$ 560	$ 280.000,00
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO	M3	157,06	$ 50.500	$ 7.931.388,75
3	CONFORMACION DE CALZADA	M2	1570,57	$ 560	$ 879.520,34
			COSTO DIRECTO		$ 9.090.909
			ADMINISTRACION 10%		$ 909.091
			TOTAL		$ 10.000.000,00

APORTES J.A.C BARRIO ACEVEDO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
2	AYUDANTE MOTONIVELADORA - APOYO LOGISTICO- Y APOYO EN MANEJO DE TRANSITO	M2	1.570,572	$ 1.368,93	$ 2.150.000,00
	TOTAL				$ 2.150.000,00

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN		
APORTE DEL MUNICIPIO	$	10.000.000,00
APORTES J.A.C BARRIO ACEVEDO	$	2.150.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	12.150.000,00

Imagen 7

APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA URBANA DEL BARRIO CIUDADELA AMAZONICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

APORTE DEL MUNICIPIO

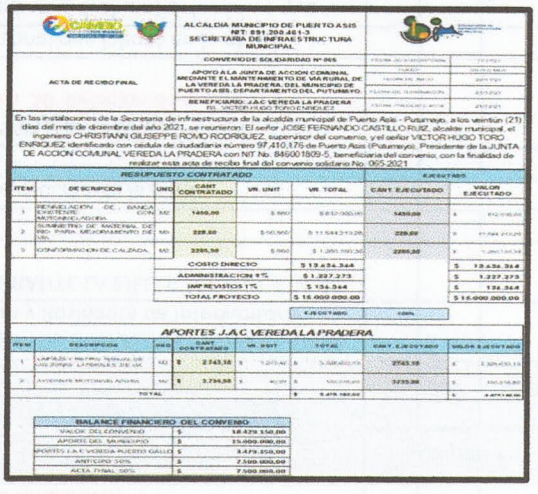
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	RENIVELACIÓN DE BANCA EXISTENTE CON	M2	500,00	$ 560	$ 280.000,00
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO	M3	157,06	$ 50.500	$ 7.931.388,75
3	CONFORMACION DE CALZADA	M2	1570,57	$ 560	$ 879.520,34
			COSTO DIRECTO		$ 9.090.909
			ADMINISTRACION 10%		$ 909.091
			TOTAL		$ 10.000.000,00

APORTES J.A.C BARRIO CIUDADELA AMAZONICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
2	AYUDANTE MOTONIVELADORA - APOYO LOGISTICO- Y APOYO EN MANEJO DE TRANSITO	M2	1.570,572	$ 1.368,93	$ 2.150.000,00
	TOTAL				$ 2.150.000,00

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN		
APORTE DEL MUNICIPIO	$	10.000.000,00
APORTES J.A.C BARRIO CIUDADE	$	2.150.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	12.150.000,00

Imagen 8



ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
NIT: 891.200.461-3
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ACTA DE RECIBO FINAL

CONVENIO DE SOLIDARIDAD Nº 065

APOYO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VIA RURAL DE LA VEREDA LA PRADERA, DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

BENEFICIARIO: J.A.C VEREDA LA PRADERA
EL VICTOR HUGO TORO ENRIQUEZ

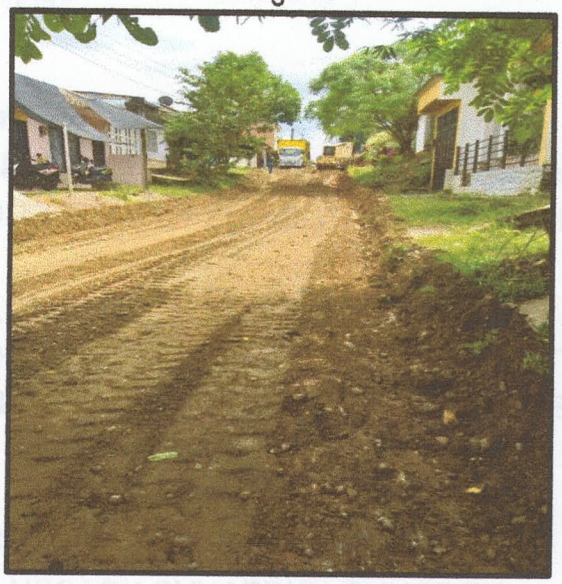
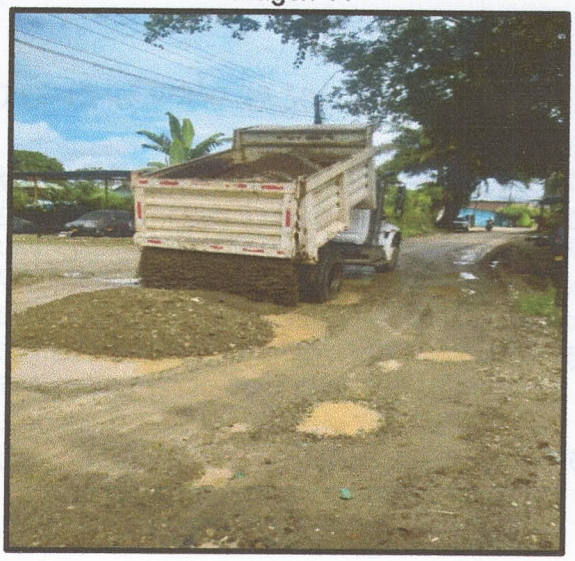
En las instalaciones de la Secretaria de infraestructura de la alcaldia municipal de Puerto Asis - Putumayo, a los veintiun (21) días del mes de diciembre del año 2021, se reunieron: El señor JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ, alcalde municipal, el ingeniero CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRIGUEZ, supervisor del convenio, y el señor VICTOR HUGO TORO ENRIQUEZ identificado con cedula de ciudadania numero 97.410.175 de Puerto Asis (Putumayo), Presidente de la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA PRADERA con NIT No. 846001809-5, beneficiaria del convenio, con la finalidad de realizar esta acta de recibo final del convenio solidario No. 065-2021

ITEM	DESCRIPCION	UNID	PRESUPUESTO CONTRATADO CANT CONTRATADO	VR. UNIT	VR. TOTAL	EJECUTADO CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1	RENIVELACION DE BANCA EXISTENTE MOTONIVELADORA	M2	1450,00	$ 560	$ 812.000,00	1450,00	$ 812.000,00
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO PARA MEJORAMIENTO DE VIA	M3	220,50	$ 50.500	$ 11.544.213,25	220,50	$ 11.544.213,25
3	CONFORMACION DE CALZADA	M2	2295,50	$ 560	$ 1.285.180,50	2295,50	$ 1.285.180,50
			COSTO DIRECTO		$ 13.634.344		$ 13.634.344
			ADMINISTRACION 9%		$ 1.227.373		$ 1.227.373
			IMPREVISTOS 1%		$ 136.344		$ 136.344
			TOTAL PROYECTO		$ 15.000.000,00		$ 15.000.000,00
					EJECUTADO	100%	

APORTES J.A.C VEREDA LA PRADERA

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT CONTRATADO	VR. UNIT	TOTAL	CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1	LIMPIEZA Y RETIRO MANUAL DE VEGETACION, LATERALES DE VIA	M2	$ 2.743,18	$ 1.215,47	$ 3.334.000,00	2743,18	$ 3.334.000,00
2	AYUDANTE MOTONIVELADORA	M2	$ 3.734,55	$ 462,91	$ 1.728.000,00	3735,55	$ 1.728.000,00
	TOTAL				$ 5.062.000,00		$ 5.062.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO		
VALOR DEL CONVENIO	$	18.429.150,00
APORTE DEL MUNICIPIO	$	15.000.000,00
APORTES J.A.C VEREDA PUERTO GALLO	$	3.429.150,00
ANTICIPO 50%	$	7.500.000,00
ACTA FINAL 50%	$	7.500.000,00

Imagen 9	Imagen 10
	
Imagen 11	**Imagen 12**
	

Cordialmente,

JOSE JAVIER MENESES DIAZ
Contratista
Contrato 459 - 2021
C.C. No 1.088.734.811 (C)

Recibí a satisfacción:

CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRÍGUEZ
Secretario de Infraestructura
Supervisor Contrato No. 459 -2021

Declaración Juramentada para efectos tributarios
Ley 1819 de 2016

Yo, JOSE JAVIER MENESES DIAZ, identificada[o] con cédula de ciudadanía número 1.088.734.811, expedida en la ciudad de Samaniego (Nariño), obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente desde el 11 de mes de diciembre de 2021 hasta el 31 del mes de diciembre del 2021 del contrato 459- objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ( ) Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 27 días del mes de diciembre 2021.

Firma:
Nombre: JOSE JAVIER MENESES DIAZ
Documento de Identificación: 1.088.734.811 de Samaniego (Nariño)
Dirección: B/ Camilo Torres
Correo Electrónico: javimeneses649@gmail.com
Teléfono: 3205117706

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. Todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

en línea

Planilla Resumen

VERALES DEL APORTANTE

ación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
11		MENESES DIAZ JOSE JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CAMILO TORRES	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	1234678	No

VERALES DE LA LIQUIDACION

Todo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	1253047302	9428480730	I	2022/01/05	2021/12/20	NEQUI	0	$268,500

N DE PAGO

	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
IR	230301	800,224,808	8	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ISTRADORAS: 1)				1	$9,500	$0	$0	$9,500
A COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,500	$0	$0	$9,500
ISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
S EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$113,600	$0	$0	$113,600
				1	$268,500	$0	$0	$268,500

1088734811
jlvidaz